



*Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 15 de abril de 2021*

JUNTA DE CENTRO

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

En Plasencia, siendo las 11:00 horas del día 15 de abril de 2021, en la sala virtual zoom del campus virtual de la Junta de Centro, se reúnen, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta de Centro que figuran en el Anexo I de la presente Acta, para celebrar **sesión extraordinaria de la Junta de Centro**, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de las sesiones de 22 de febrero y 18 de marzo de 2021.
2. Informe de Dirección.
3. Propuesta del límite máximo de admisión de estudiantes para el Curso Académico 2021/2022 de las Titulaciones impartidas en el Centro.
4. Día del Centro Académico 2021/2022.
5. Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de Trabajo Fin de Grado.
6. Aprobación, si procede, del procedimiento para Resolver Coincidencias de Exámenes.
7. Aprobación, si procede, del Mecanismo para Autenticar la Fecha de publicación de Calificaciones Finales Provisionales.
8. Calidad:
 - 8.1. Aprobación, si procede, del proceso para definir la política y objetivos de la calidad CUP
 - 8.2. Aprobación, si procede, del Proceso de análisis de los resultados.
 - 8.3. Aprobación, si procede, del Proceso de publicación de información sobre titulaciones.
 - 8.4. Aprobación, si procede, del Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes del CUP.
9. Tutela Académica y Reconocimiento de Créditos.
10. Asuntos de Trámite.

El Sr. Director recuerda que la sesión va a ser grabada y que cualquier otra grabación total o parcial, así como su difusión no está autorizada. Nombra a los miembros que han excusado su asistencia y que se relacionan en el Anexo I.

Código Seguro De Verificación:	uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:50:30	
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:48:32	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==			



Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de las sesiones de 22 de febrero y 18 de marzo de 2021.

El Sr. Director indica que adjunto a la convocatoria se ha puesto a disposición de los miembros de la Junta de Centro las actas de las sesiones anteriores para su aprobación.

Se abre un turno de intervenciones.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se aprueban las actas de las sesiones anteriores por asentimiento de los presentes.

Punto 2. Informe de Dirección

El Sr. Director informa que la profesora Dña. María Pilar Alfágeme García ha causado baja como miembro del sector B en esta Junta de Centro y siguiendo la normativa entra como nuevo miembro electo el siguiente suplente D. Pedro Gutiérrez Moraño, al que se le da la bienvenida.

Informa, también, que las encuestas de evaluación de satisfacción docente se están desarrollando del 12 al 23 de abril, abriendo la posibilidad de ampliar ese periodo por alguna causa justificada.

Finalmente indica que desde el Consejo de Dirección se ha decidido no celebrar el Acto de Gradación de forma presencial, tanto por la situación sanitaria como porque desde el rectorado se ha indicado que no se participará de forma presencial en estos eventos. Se ha hablado con los alumnos de para realizarlo de forma virtual. Únicamente los estudiantes del Grado de Podología y del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural quieren participar en este acto. En principio se ha programado para el 7 de mayo a las 18.00 horas a través de la plataforma virtual Zoom.

No habiendo ninguna intervención al respeto, se pasa al siguiente punto.

Punto 3. Propuesta del límite máximo de admisión de estudiantes para el Curso Académico 2021/2022 de las Titulaciones impartidas en el Centro.

El Sr. Director informa sobre el límite máximo de admisión de estudiantes que se proponen en la documentación adjunta, indica que son los que están incluidos en la memoria verificada de cada uno de los títulos y que han sido aprobados en la Comisión de Calidad de los Títulos y la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro, siendo los siguientes:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas: 75 Plazas.
- Grado en Enfermería: 100 Plazas.
- Grado en Podología: 65 Plazas.
- Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural: 60 Plazas.

Código Seguro De Verificación:	uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:50:30	
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:48:32	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==			



*Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 15 de abril de 2021*

El Sr. Director quiere dejar constancia, como así lo ha indicado la Comisión de Calidad del Grado de Enfermería, que para el Grado de Enfermería la propuesta de 100 plazas supone un gran esfuerzo a la hora de ubicar a los estudiantes para la realización de prácticas externas, rogando que se analice globalmente, desde la Universidad, la posibilidad de reducir el número de plazas en el Centro Universitario de Plasencia para los próximos cursos.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se aprueba la propuesta del límite máximo de admisión de estudiantes por mayoría con 1 abstención, 0 votos en contra y 40 votos a favor.

Punto 4. Día del Centro Académico 2021/2022.

El Sr. Director informa que se ha pedido desde la Secretaria General la comunicación del día del Centro para el curso académico 2021/2022. Desde el Consejo de Dirección se ha decidido seguir manteniendo el primer viernes del mes de marzo como el día de Centro, por lo que la propuesta sería el 4 de marzo de 2022.

Además, añade, que, dado que el curso pasado no se pudo realizar el día del Centro por la situación sanitaria, se ha decidido mantener la temática para el Grado de Ingeniería Forestal y del Medio Natural para el próximo acto institucional

No habiendo ninguna intervención, ni nuevas propuestas al respecto, se aprueba la propuesta por asentimiento de los presentes.

Punto 5. Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de Trabajo Fin de Grado

El Sr. Director cede la palabra al Subdirector de Planificación Académica

D. Manuel Moya Ignacio agradece el trabajo realizado por la Comisión de Planificación Académica, las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, así como al Vicerrectorado de Planificación Académica por realizar y revisar el documento de una forma tan rápida. Indica que esta modificación era necesaria debido a la adaptación que se ha hecho en los Trabajos Fin de Grado al formato digital y el depósito virtual. Indica también que, desde el Vicerrectorado, se ha hecho una modificación en el Grado de Podología y de Administración y Dirección de Empresa en relación con las modalidades de defensa que se pueden llevar a cabo, indicando que, en cualquier tipo de modalidad de evaluación de TFG, debe aparecer la posibilidad de defensa.

Se abre un turno de palabra:

Intervienen, Dña. Ana Vicente Díaz, Dña. Antonia de la Calle Vaquero, D. Juan Carlos Giménez Fernández, D. Francisco José Rangel García, Dña. María Carmen Ledesma Alcazar, D. Manuel Moya Ignacio, D. Juan Francisco Morán Cortés, Dña. Raquel Mayordomo Acevedo y el Sr. Director del Centro Universitario. Se debate intensamente sobre las modificaciones que se han hecho desde el Vicerrectorado con relación a las modalidades de defensa que aparecen en el Grado de Administración y Dirección de Empresas y en el Grado de Podología, que, en parte, modifica lo que se había aprobado en las diferentes Comisiones de Calidad. Concretamente, en el texto original aprobado por las comisiones aparecían las modalidades de “evaluación sin

Código Seguro De Verificación:	uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:50:30	
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:48:32	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==			



defensa pública ante tribunal” y “evaluación con defensa publica ante tribunal”, y en el documento revisado por el rectorado se propone “evaluación ante tribunal con defensa no publica” y “evaluación ante tribunal con defensa pública”.

Tras el debate se llega al consenso de hacer, dentro de esta Junta de Centro, la siguiente modificación en la normativa, sin pasar de nuevo por las Comisiones de Calidad, por no alargar más la aprobación y difusión de la normativa de TFG:

En los artículos 9, 10, 13, 45 y 46, y sus anexos correspondientes, en la defensa aparecerán las modalidades “defensa ante el tribunal sin exposición” y “defensa ante tribunal con exposición pública”.

No habiendo ninguna intervención más al respecto, se somete a votación el documento con las modificaciones indicadas y se aprueba el documento con 3 abstenciones, 0 votos en contra y 38 a favor.

Punto 6. Aprobación, si procede, del procedimiento para Resolver Coincidencias de Exámenes

El Sr. Director indica que se ha puesto a disposición de todos los miembros de la Junta de Centro el documento para este procedimiento, derivado de la resolución del rectorado en relación a la Normativa de Evaluación de las Titulaciones de Grado y Máster aprobado en noviembre de 2020, en concreto en el Art. 7 indica que “En el caso de coincidencia de exámenes finales los Centros arbitrarán un procedimiento para resolverlas”.

Se abre un turno de palabra:

Toma la palabra Dña. Pilar Garzón Marín poniendo de manifiesto que le parece un procedimiento muy largo y que se podría valorar la posibilidad de llegar a un acuerdo previo con el estudiante y acortar esos plazos.

El Sr. Director indica que los plazos propuestos siguen la normativa de evaluación de la Universidad de Extremadura, esto no se pueden modificar. Propone que se modifique el plazo de solicitud de la coincidencia

Toma la palabra Dña. María Jesús Montero Parejo proponiendo que se modifique este procedimiento añadiendo al primer punto “hasta”, quedando “hasta cinco días hábiles anteriores al inicio de la convocatoria de exámenes”.

Toma la palabra Dña. Ana Vicente Diez, proponiendo que se haga coincidir esta solicitud con el periodo de adelanto de convocatoria de exámenes.

Una vez escuchadas las propuestas, el Sr. Director propone diferenciar entre las convocatorias de enero y mayo/junio, que coincida con los plazos de solicitud de adelanto de

Código Seguro De Verificación:	uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:50:30	
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:48:32	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==			



convocatoria y en la convocatoria de junio/julio dejar los cinco días hábiles anteriores al inicio del periodo de exámenes de dicha convocatoria, para dar tiempo a que los alumnos conozcan sus calificaciones de la convocatoria anterior.

No habiendo ninguna intervención más al respecto, se somete a votación el documento con las modificaciones indicadas. Se aprueba el documento por asentimiento de los presentes

Punto. 7. Aprobación, si procede, del Mecanismo para Autenticar la Fecha de publicación de Calificaciones Finales Provisionales.

El Sr. Director indica que se ha puesto a disposición de todos los miembros de la Junta de Centro el Mecanismo para Autenticar la Fecha de publicación de Calificaciones Finales Provisionales, siguiendo la normativa de evaluación aprobada en noviembre de 2020 por la Universidad de Extremadura.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se aprueba la propuesta por asentimiento de los presentes.

Punto 8. Calidad

- Punto 8.1. Aprobación, si procede, del Proceso para definir la política y objetivos de la calidad CUP
- Punto 8.2. Aprobación, si procede, del Proceso de análisis de los resultados.
- Punto 8.3. Aprobación, si procede, del Proceso de publicación de información sobre titulaciones.
- Punto 8.4. Aprobación, si procede, del Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes del CUP.

El Sr. Director cede la palabra a la Responsable de Calidad del Centro Doña Raquel Mayordomo Acevedo que explica que son los procesos y procedimiento que se están actualizados según las normativas vigentes en el momento.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se aprueban los documentos por asentimiento de los presentes.

Punto 9. Tutela Académica y Reconocimiento de Créditos

El Sr. Director indica que se ha solicitado la Tutela Académica del curso “Cálculo de estructuras de acero en instalaciones agroforestales con CYPE3D” presentada por el Profesor D. José Ramón Villar García, cuya documentación está a disposición de todos los miembros de la Junta de Centro.

Código Seguro De Verificación:	uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:50:30	
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:48:32	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==			



*Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 15 de abril de 2021*

No habiendo ninguna intervención al respecto, se aprueban la tutela académica por asentimiento de los presentes.

Punto 10. Asuntos de Trámites

El Sr. Director indica que no hay asuntos de trámites.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:27 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como secretaria doy fe.

Vº. Bº. El Director



D. Rodrigo Martínez Quintana



La Secretaria



Dª Leticia Martín Cordero

Código Seguro De Verificación:	uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:50:30	
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:48:32	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==		Página	



ANEXO I

MIEMBROS ASISTENTES A LA JUNTA DE CENTRO

MIEMBROS NATOS

Director

D. Rodrigo Martínez Quintana

Secretaria

D^a Leticia Martín Cordero

Subdirector

D. Manuel Moya Ignacio

D^a Lourdes López Díaz

D^a Sonia Hidalgo Ruiz

D. Julio Daza Izquierdo

Administradora

D^a Mercedes Mendoza Cuenda

Representantes de los Departamentos

D. Guillermo González Bornay

D. Octavio Artieda Cabello

D. José Román Muñoz del Rey

D^a María Alonso Fernández

D^a Pilar Garzón Marín

D. Pedro Gutiérrez Moraño

D^a María Jesús Montero Parejo

D^a Paloma Pizarro Seijas

D. José Ramón Villar García

D. Luis Acedo Rodríguez

D. Pedro Dorado Hernández

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de los Cuerpos Docentes

D. Juan Carlos Giménez Fernández

D. Julio Hernández Blanco

D. José Antonio Vega Vega

D^a Raquel Mayordomo Acevedo

Representantes del otro PDI

D^a Ana Vicente Díaz

D^a Elena Escamillas Martínez

D^a Beatriz Gómez Martín

D^a Raquel Sánchez Rodríguez

Código Seguro De Verificación:	uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:50:30	
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:48:32	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==		Página	



*Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 15 de abril de 2021*

D^a Antonia de la Calle Vaquero
D^a M^a Carmen Ledesma Alcázar
D^a José Francisco Rangel Preciado
D. Juan Francisco Morán Cortés
D^a Ana M^a Pérez Pico
D^a M^a del Mar Reyero Hernández
D. Vicente Robles Alonso
D. Marcial Herrero Jiménez
D. José Carlos Cuevas García

Representantes del PAS

D. Yonatan Cáceres Escudero
D. Javier Martín Aragón
D. Enrique Juárez Alcalde
D^a M^a Amor Santos Serrano
D^a María Puerto Pascual Maillo

Representantes de los Alumnos

D^a Susana Herrero Rodríguez

Excusan su asistencia

D^a María Elena García Delgado
D^a Inmaculada Hernández Chamorro
D. Alfonso Martínez Nova
D^a Miriam Niño González
D^a María Beatriz Real Real
D^a Carmen Ana Chávez Galán

Código Seguro De Verificación:	uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:50:30	
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	17/05/2021 12:48:32	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uA5oKJrAtJwKigeuN5qaEg==			